



ANUNCIO de 6 de septiembre de 2010 sobre notificación de resolución en los procedimientos administrativos de desahucio que se relacionan. (2010083324)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de las interesadas las notificaciones de la resolución en los procedimientos administrativos de extinción del contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres de las adjudicatarias que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de la resolución, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera, n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse las interesadas para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 6 de septiembre de 2010. El Jefe del Servicio Territorial, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

A N E X O

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
C-036/2008	F.P.	Silva Torosio	Inés M. ^a	Germán Sellers de Paz, n.º 4, bl. 7, 5.º A	Cáceres
C-044/2009	F.P.	Pajares Iglesias	Amparo	Berná, n.º 3, 2.º A	Cáceres

NOTA:

F.P.: Falta de pago.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de "Trabajos de revisión y seguimiento de la red de evaluación de daños en los bosques de Extremadura". Expte.: 10N1041FD017. (2010062264)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.